



MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
AL PERIODO DEL TERCER TRIMESTRE 2018

PROGRAMA/FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			
	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
	OTROS EQUIPOS			
	SOFTWARE			
	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	793256.51	793256.51	\$0.00
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$15,110,563.00	\$15,110,563.00	
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$20,934.00	\$20,934.00	
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$167,123.00	\$167,123.00	
	AGUINALDOS	\$0.00	\$0.00	
	COMPENSACIONES	\$8,136,537.00	\$8,136,537.00	
	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$381,691.00	\$381,691.00	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$3,000.00	\$3,000.00	
	LIQUIDACIONES	\$78,435.46	\$78,435.46	
	DESPENSA	\$2,070,800.00	\$2,070,800.00	
	VACACIONES	\$13,831.00	\$13,831.00	
	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$276,281.91	\$276,281.91	
	HONORARIOS MÉDICOS A PROFESIONISTAS	\$43,134.00	\$43,134.00	
	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
	MATERIAL DE OFICINA	\$1,965.50	\$1,965.50	
	GASTOS DE OFICINA	\$0.00	\$0.00	
	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	\$37,142.06	\$37,142.06	
	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	\$0.00	
	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$11,414.40	\$11,414.40	
	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$31,190.00	\$31,190.00	
	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$30,113.60	\$30,113.60	
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,519,446.00	\$7,519,446.00	
	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$19,814.48	\$19,814.48	
	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	\$15,981.32	\$15,981.32	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,100,281.67	\$1,100,281.67	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$2,173,165.00	\$2,173,165.00	
	TELEFONIA TRADICIONAL	\$11,829.72	\$11,829.72	
	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$350,000.00	\$350,000.00	
	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	\$0.00	
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$732,379.10	\$732,379.10	
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$0.00	
	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$854,242.00	\$854,242.00	
TRANSFERENCIAS INTERNAR OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$6,310,512.03	\$6,310,512.03		
JUBILACIONES PERSONAL SINDICALIZADO	\$220,182.00	\$220,182.00		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00		
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
FONFO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$0.00	\$0.00	
	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	\$358,486.93	\$358,486.93	\$0.00
	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,086,750.00	\$1,086,750.00	
	MATERIAL DE OFICINA	\$9,900.00	\$9,900.00	
	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	
	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	\$0.00	
	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$1,068,429.60	\$1,068,429.60	

SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS	\$949,500.00	\$949,500.00	
	SERVICISO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$39,200.00	\$39,200.00	
	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$31,000.00	\$31,000.00	
	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	\$0.00	\$0.00	
	VIATICOS EN EL PAIS	\$26,263.49	\$26,263.49	
	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$101,250.00	\$101,250.00	
	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$498,800.00	\$498,800.00	
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROGRAMA HABITAT	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$2,967,069.21	\$2,967,069.21	\$0.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GENERO	MATERIAL DE OFICINA	\$6,000.00	\$6,000.00	
	MATERIAL PARA BIENES INFORMATIVOS	\$3,000.00	\$3,000.00	
	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$5,000.00	\$5,000.00	
	SERVICISO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$67,849.05	\$67,849.05	
VERTIENTE DE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	\$2,656,702.06	\$2,656,702.06	\$0.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$55,216.00	\$55,216.00	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	ENERGIA ELÉCTRICA	\$7,335,668.00	\$7,335,668.00	
	ENERGIA ELECTRICA DAP	\$0.00	\$0.00	
	AGUA	\$285,000.00	\$285,000.00	
	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$559,410.00	\$559,410.00	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$4,484,403.00	\$4,484,403.00	
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$741,159.00	\$741,159.00	
	PRIMA VACACIONAL	\$75,216.00	\$75,216.00	
	AGUINALDOS	\$0.00	\$0.00	
	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$145,737.00	\$145,737.00	
	COMPENSACIONES	\$4,589,426.00	\$4,589,426.00	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$107,550.00	\$107,550.00	
	LIQUIDACIONES	\$292,680.89	\$292,680.89	
	DESPENSA	\$1,050,700.00	\$1,050,700.00	
	VACACIONES	\$302,279.00	\$302,279.00	
	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$10,500.00	\$10,500.00	
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$35,410.00	\$35,410.00	
	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$1,789,368.00	\$1,789,368.00	
	JUBILACIONES PERSONAL SINDICALIZADO	\$4,472,765.00	\$4,472,765.00	
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$252,000.00	\$252,000.00	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DIETAS	\$5,592,570.00	\$5,592,570.00	
	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$12,842,621.00	\$12,842,621.00	
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$1,801,165.00	\$1,801,165.00	
	PRIMA VACACIONAL	\$248,576.00	\$248,576.00	
	AGUINALDOS	\$32,994.00	\$32,994.00	
	HORAS EXTRAS	\$3,423,984.00	\$3,423,984.00	
	COMPENSACIONES	\$9,028,032.00	\$9,028,032.00	
	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$343,650.00	\$343,650.00	
	LIQUIDACIONES	\$161,080.03	\$161,080.03	
	DESPENSA	\$2,962,000.00	\$2,962,000.00	
	VACACIONES	\$257,044.00	\$257,044.00	
	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$37,100.00	\$37,100.00	
	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$125,701.00	\$125,701.00	
	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
	PAGO DE DERECHOS	\$154,611.00	\$154,611.00	
	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$1,291,958.00	\$1,291,958.00	
	ADEFAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$231,672.26	\$231,672.26	
	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$357,280.00	\$357,280.00	

PRODUCCION Y SERVICIOS	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	\$0.00	
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$185.60	\$185.60	
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$101,146.37	\$101,146.37	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$202,072.00	\$202,072.00	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$28,466.02	\$28,466.02	
	GAS	\$150,664.00	\$150,664.00	
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$7,760.81	\$7,760.81	\$0.00
FONDO DE COMPENSACION	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$56,306.40	\$56,306.40	
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,869,371.81	\$1,869,371.81	
	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$24,360.00	\$24,360.00	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$245,532.00	\$245,532.00	
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$26,460.00	\$26,460.00	
	PRIMA VACACIONAL	\$1,890.00	\$1,890.00	
	AGUINALDOS	\$0.00	\$0.00	
	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1,845.00	\$1,845.00	
	COMPENSACIONES	\$153,351.00	\$153,351.00	
	DESPENSA	\$37,000.00	\$37,000.00	
	VACACIONES	\$0.00	\$0.00	
	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$2,237.00	\$2,237.00	
	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$362,059.20	\$362,059.20	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	
	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZA	\$0.00	\$0.00	
	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$146,363.00	\$146,363.00	
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUIMETROS	\$213,844.84	\$213,844.84	
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$58,000.00	\$58,000.00	
	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$119,871.79	\$119,871.79	
	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$106,140.00	\$106,140.00	
	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	\$92.80	\$92.80	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$935,393.49	\$935,393.49	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$99,452.49	\$99,452.49	
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$6,148.00	\$6,148.00	
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$957,307.26	\$957,307.26	
	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	\$0.00	
	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$49,080.00	\$49,080.00	\$0.00

Art. 81 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

129,829,373.16 129,829,373.16